



**ACTA**  
**CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 005-2015**

**FECHA:** JUEVES 12-02-2015  
**HORA :** 09:00 am.  
**LUGAR:** Sala del Consejo del DAC.

**Asistentes profesores:** Fernando Sosa, Iván Guevara, Judith Hernández, Carolina Mendoza, Gicela Álvarez, Julio Galicia, Abel Romero, Yamilet Segovia, Lulú Silva, José Gregorio Contreras, Asia López, Adelina Colmenarez, José Achue y Beatriz Marcano de Leal.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

Ausencia justificada del profesor José Luis Rodríguez, por estar aplicando prueba extraordinaria.

1. Consideración de la agenda del día.

**DECISIÓN:** Aprobado

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

**DECISIÓN:** Aprobado

3. Informe del Decano.

Expuso el rector la problemática suscitada el martes en el comedor del núcleo Obelisco. Se designó comisión integrada por de estudiantes de Ingeniería Civil y Ciencias y de transporte para solucionar la problemática. También se plantearon situaciones de contingencia para hechos similares. Se está gestionando una nueva ruta. Informa que la decisión del Ministro sobre designar una comisión que analice y considere la designación de Secretario General encargado de la UCLA, no está dentro de su competencia en el informe que rinde, si no que debió ser tratado como punto de agenda.

La Vicerrectora Académica mostró imágenes del comedor donde se observó la pérdida de alimentos procesados, incluyendo la cena. Los estudiantes también demandan el uso del vaso de mayor capacidad. Los actuales son de 500 cc.

En CENCOEX no están recibiendo las carpetas de becarios. El profesor Norberto Massiel informó que la prensa reseña que los estudiantes de postgrado no tendrían problemas.

Vicerrector Administrativo: Informó que aunque el bono de alimentación de diciembre se pagó con el 0.75 de la U.T., enero y febrero no ha sido posible lograrlo. Un técnico de OPSU expuso que el decreto del aumento de 0.25% de la U.T. no le corresponde a las Universidades, aún cuando el decreto no discrimina ningún sector. Se están realizando talleres sobre la Ley de Contrataciones Públicas informó que gastos recurrentes como agua, pueden pagarse con caja chica. Como de costumbre, el viernes pasado llegó solicitud de información actualizada del personal docente al 31-01-2015, información que debería ser enterada el lunes siguientes. Esta información solicitada incluía el saldo inicial de caja y no fue posible entregarla, pues las universidades tienen plazo hasta el mes de marzo. Secretario General: Se realizará grado de psicología el viernes 06 de marzo. La solicitud de certificaciones va a seguir un manual de procedimientos donde los interesados podrán informarse el estatus de su solicitud. Considera que para el próximo consejo llevará la solicitud del aumento de primas. Hace lectura de una correspondencia enviada por la Junta de Condominio de Residencias Roduar III, planteando la problemática que impide la entrada a su estacionamiento, motivado al volumen de tráfico en frente de la nueva sede del DAC.

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

**Directora del Programa de Economía:** Retomando la problemática si bien es cierto los directores ni la secretaria son los encargados de los video bean, opina que el Decano conjuntamente con los Directores, deben buscar una solución, porque los profesores tienen preparado sus clases y videos, así que es indispensable que en el decanato haya un personal dispuesto para este fin, mientras se soluciona la situación enviar una comunicación a los Jefes de Departamento para que informen a los profesores y tomen sus provisiones. Adelina Colmenarez, hace la distinción, que el video bean es indispensable en estos momentos.

Estuvo atendiendo las quejas de alumnos con choques de horario, va a tener que buscarse una solución. Se refiere a un estudiante, sobre el cual comentan los profesores que es brillante y según le expuso un profesor Miguel Correa, que padece de Síndrome de Asperger, el problema es que los profesores no estamos reparados, va a solicitar ayuda al psicólogo de Bienestar estudiantil.

Con respecto a las pruebas extraordinarias, van a revisar exhaustivamente la normativa, porque en Economía no es común este procedimiento, y aclarar para que no colidan la fecha entre la cual se realiza ésta y el proceso de inclusión de asignatura porque son los directores quienes tienen que transcribir las notas y lo otro importante es que son 2 días hábiles los que tienen los docentes para consigna las notas.

La profesora Yonaide Sánchez y el profesor Nelson Freitas, quienes son los responsable del diplomado sobre Gobernabilidad y Gerencia Política y han solicitado las aulas y como no funcionan los aires acondicionados, se le ha facilitado el aula Gudelio Delgado, pero con la salvedad de que esta aula no es para este tipo de actividades.

**Director del Programa de Contaduría:** Informa que en el consejo pasado se retiró por inconvenientes con un Br, que quería lanzarse desde el 3 piso, se entrevistó con el estudiante y con el psicólogo Adriano Presensa, quien se

reunirá con los padres, ayer envió el informe y la responsabilidad pasa a ser de bienestar estudiantil y se le indico que luego del análisis podrá volver a clase. Desde ayer el Auxiliar Jean Carlo Valecillo estaba de permiso, y hubo quejas de parte de los docentes con motivo de la entrega de equipos video bean. Aclara que los Directores no tienen que entregar y recibir equipos y el auxiliar tiene un horario hasta las 10 y 15pm.

Informa que aun cuando la correspondencia de la disponibilidad presupuestaria tenia fecha del 03/02, la enviaron el 10 y recibida el 11, es decir que por más que se haga el esfuerzo necesario, los contratados no van a poder cobrar. Considera que hay elevar un plan a Vicerrectorado Académico, lo antes posible.

Carolina Mendoza, opina el procedimiento de los contratos no está claro, involucra a Jefes de Departamento, Directores de Programa, el Decano y Presupuesto, de los Directores de Programa solo requiere el aval y luego se envía a Vicerrectorado Académico. Como esto los está desgastando, propone pedir al Decano una reunión con todos los involucrados incluyendo sus secretarias, para acordar el procedimiento. A partir de Mayo se debe estar enviando el próximo formato contentivo de los contratados.

Continua el profesor Iván, para informar que los representantes de SEUCLA se acercaron al centro de estudiantes, con una carta firmada por el personal de Registro Académico y le llamo la atención el pedir apoyo, explicándoles los motivos de su solicitud, de lo contrario se iban de paro. El problema radica en la instalación de micrófonos para la comunicación en la ventanilla de la taquilla de atención al público, debido a la inadecuada comunicación del personal con el estudiante lo cual acarrea problemas de salud.

**Directora del Programa de Administración:** Expresa que en estos momentos de crisis es donde nos debemos cohesionar. Piensa sobre lo que dijeron los profesores anteriores, en la Dirección definitivamente se hacen maravillas, lo que no acepta es que se diga que no se puede dar la clase sin el video bean. Hay que solicitar una persona que trabaje en la noche hay que justificarla no podemos aceptar que nos quedemos sin el equipo y el personal.

Con respecto a la prueba extraordinaria, hubo profesores que no informaron a los alumnos el procedimiento, ejemplo los del departamento de derecho, debemos atender a los estudiantes, es un derecho que tienen y considera que el procedimiento y la normativa está obsoleto, hay que hablar con los abogados e incorporar los cambios necesarios a esta normativa. Considera que hay que traer el punto al consejo. Con respecto a las observaciones sobre los Cursos Intensivos, aún no ha recibido el informe de la comisión, siendo ella coordinadora.

**Coordinadora de Registro Académico:** La inscripciones fueron un éxito. Hubo problemas con profesores no asignados al proceso de inscripciones y por lo tanto procedió a solicitarle que se retirara, quien como en anterior oportunidad procede a inscribir alumnas por su número de cedula, a través del teléfono celular, el procedimiento es que los alumnos tienen que estar inscribiéndose personalmente.

Con respecto a las inclusiones todo va bien y se inician el próximo miércoles y a los que estén presentando pruebas extraordinarias, se procederá a transcribir las notas y mientras tanto antes de inscribirlas pueden entrar de oyentes. Con respeto al criterio de los miembros de la comisión de horario ellos tienen que

tener presente que el primer piso se le asigna a los alumnos especiales, dependiendo del problema de discapacidad que tengan, por otra parte ningún profesor tiene aula fija asignada. Los horarios van en concordancia con la oferta académica, no es a capricho de la comisión de horario, y si se complica cuando se presentan las modificaciones retrasadas, hay que formalizar la oferta.

Con respecto a los hora de del programa de Economía hay que continuar la prosecución de allí que se presentan los choques de horario, y además estamos en función de la disponibilidad del profesor.

Con respecto a las correcciones de actas, en este semestre se batió record en correcciones, solicita a Jefes de departamento que explíquenles cómo se debe hacer la transcripción la transcripción de notas a lo profesores nuevos, o se los envían para explicarles como es el llenado de actas para evitar esta situación., tuvo que asignar una persona específicamente para hacer las respectivas correcciones.

**Director Administrativo:** Son tan importantes los problemas, aun cuando no se discute en el punto de informe hay que aclarar por ejemplo que a los profesores no se les tiene garantizado ares acondicionados en el aula y que hay probabilidades de que no tengan video beam en alguna ocasión, esas no son excusas.

La semana pasada no asistió al consejo porque asistió a un taller a fin de encuadrar la nueva Ley de Contrataciones públicas con los reglamentos de la universidad, los decanatos están paralizados y se la Lcda. Isbelia González, Jefa de Compras de la UCLA, se dirigió a la Directora (E) de la Oficina de Asuntos Jurídicos, Ivone Mayorga, solicitando aclaratoria al respecto y la orientación fue recibida en correspondencia el día 03 del presente mes. El monto máximo del fondo de caja chica es de 200UT y el monto máximo de cada gasto a cancelar con cargo a los fondos caja chica no podrán ser superiores a 20UT y solo se pagan los trabajos no panificables.

Con el caso de pruebas extraordinarias, se le acercaron algunos alumnos para que les firme la planilla ya que no pueden cancelar el arancel hacer porque están fuera de lapso y en caja no solamente no se lo reciben por esta razón sino que además los alumnos le manifiestan que caja central de la UCLA no trabajó el viernes.

**Coordinadora de Investigación:** Informa que asistió a la reunión del CDCHT, y explica que la normativa establece que cualquier evento se debe planificar para incluirlo en el presupuesto.

Solicita a los profesores que hayan culminado trabajos doctorales, consignar sus productos porque fueron becados, así como los profesores que tienen carta de inscripción de artículos y recalca que aun cuando el lapso de entrega pasó deben presentarlo en la coordinación en un formato PDF, además destaca que esta planificada una auditoria al respecto.

**Coordinador de Extensión:** Informa que para mañana viernes 11-02, se hará la entrega credenciales a los profesores con acreditación para este año 2015

5. Informe Comisión Delegada N° 005-2015 de fecha 10-02-2015.

|   |
|---|
| <p><b>DECISIÓN:</b> Aprobada</p>  |
| <p>6. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. <b>Asia López</b> Jefe de Departamento de Estudios Básicos del DAC., referida a: <b>Omitir el nombre de los docentes</b> en la oferta académica en el proceso de inscripciones del DAC.</p> <p><b>DECISIÓN:</b> Diferido</p>  |
| <p>7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. <b>Xiomara Nelo</b> Jefe de Departamento de Derecho del DAC., referida a: Solicitud de <b>Permiso Extra-UCLA</b> los las profesoras: <b>Rocio Bernal Angarita</b> desde <b>07-01-2015</b> hasta <b>31-12-2015</b> y <b>Patricia Elena Rosales</b> desde <b>05-01-2015</b> hasta <b>31-12-2015</b>.</p> <p><b>DECISIÓN:</b> Aprobado</p>   |
| <p>8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. <b>Carolina Mendoza</b> Directora de Programa de Economía del DAC., Referida a:<br/>8.1 <b>Avalar</b> los programas de las asignaturas <b>Contabilidad General</b> y <b>Economía Política</b>.</p> <p><b>DECISIÓN:</b> Aprobado</p>   |
| <p>8.2 <b>Avalar</b> las <b>modificaciones</b> del programa de la asignatura <b>Teoría y Política Monetaria</b>.</p> <p><b>DECISIÓN:</b> Aprobado</p>   |
| <p>9. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el <b>Dr. Francesco Leone, Rector</b>, referida a solicitud de <b>Comisión de Servicio Remunerada</b> del profesor <b>Arnaldo Guedez</b>, para la Universidad Campesina de Venezuela "Argimiro Gabaldon" por el plazo de un año a partir del 09/12/2014 para la</p> <p><b>DECISIÓN:</b> Aprobado, con la carga académica reglamentaria.</p>  |
| <p>10. Varios:</p> <p><b>Iván Guevara;</b> Informa que se está haciendo las gestiones para resolver el problema con los reguladores de voltaje de corriente que están dañados, no obstante mientras se soluciona la situación, se le recomienda a los profesores utilizar una extensión.</p> <p><b>Abel Romero:</b> Los alumnos de la profesora Rosa Moros, quien sufrió un pequeño accidente debido a las malas condiciones del aula, pasaron una carta al respecto, pero se está por regularizar la situación y arreglando las luces.</p> <p><b>Asia López:</b> Tiene problema con las actividades de Autodesarrollo, con los</p> |

estudiantes del X semestre y solo tiene una facilitadora, solicita a los Jefes de Departamento que les sugieran a sus profesores que no tengan carga completa y quieran hacer una actividad de cultura para completar su carga académica favor comunicarse con ellos, son dos horas nocturnas semanales.

**Luis Rivera:** Informa que en la reunión de ISPUCO, hubo poca asistencia, intervinieron los profesores Fernando Sosa y Gerardo Márquez, autorizaron protocolizar los nuevos estatutos, entre ellos se destacan artículos sobre la obligatoriedad de quienes ocupen esos cargos tengan que cumplir horario completo y por otra parte rescatar los servicios médicos, aun cuando el problema es económico, también es gerencial y administrativo, la exhortación es a estar pendiente.

Por otra parte los alumnos de la profesora Rosa Moros si hicieron la carta con una serie de alegatos y es que debería haber condiciones mínimas de trabajo, todos los profesores tenemos derechos y debe haber una organización a la cual acudir.

Solicita hablar con el dueño de la cabina telefónica para usar ese lugar como estacionamiento. Se le informa que las concesiones las maneja Servicios Generales.

**Judith Hernández:** Se solicitó la base de datos de todos los profesores, inf. Los alumnos que están sin profesor, es porque en la oferta de los departamentos vienen por asignar, esto trae inconveniente y es difícil porque los contratados nuevos, por ejemplo si son contratados y no aceptan el sueldo no asisten a clase así que el viernes no vinieron y no hay forma de comunicarse con ellos. Solicita que inmediatamente envíen los respectivos nombres a la Dirección de Programa.

Los Jefes de Departamento tienen pendiente nombrar los miembros de la comisión de currículo, deben ser juramentadas en este consejo.

Actualmente están inscribiéndose más alumnos con problema, por ejemplo alumnos con limitaciones auditivas y hay muchas más limitaciones que los profesores desconocen cómo abordar esta situación.

Es oportuna la presencia de la profesora Gladys de Pérez, Coordinadora de Planificación, a fin de que explique cómo evaluar a los contratados.